

área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal.

Málaga, 14 de mayo de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

10921 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Rodrigo Constantino Pérez Vega Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Rodrigo Constantino Pérez Vega Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 16 de mayo de 2002.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

10922 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de «Derecho Financiero y Tributario» a doña Dolores Piña Garrido.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fecha 5 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Derecho Financiero y Tributario», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a doña Dolores Piña Garrido Profesora titular de Universidad en el área de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Logroño, 16 de mayo de 2002.—La Rectora, María Carmen Ortiz Lallana.

10923 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Ángel López González Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Escuelas Universitarias, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 2 de octubre

de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ángel López González, con documento nacional de identidad número 5.157.121, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 16 de mayo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

10924 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», Departamento de Ingeniería Mecánica, a don José Luis González Fueyo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Luis González Fueyo Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 17 de mayo de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

10925 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Sonia Rodríguez Sánchez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento «Theodor Mommsen».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad,